

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA LUZ & CAMPO S.A. INLUZ, rindiendo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el departamento contable, en relación con la marcha del negocio por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

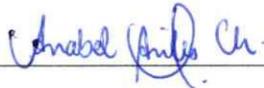
La Administración de la empresa es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi evaluación a nivel contable constan los registros claros y oportunos, demostrando la adquisición de los primeros terrenos para la construcción inicial.

En el aspecto tributario no presentan atrasos con el Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con sus declaraciones a tiempo exigidos por el ente de control.

Sin otro particular,

Atentamente



Anabel Aviles Ch.
Comisaria